

*Sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, alcance regulatorio, y los objetivos de sostenibilidad del Estado*

*Project Qualification System in Green Finance, Regulatory Scope, and the Sustainability Objectives of the State*

Ofelia Yolanda Quispe Gonzales\* <http://orcid.org/0000-0003-0627-2333>

Linda Yzela Avila Ortiz\*\* <http://orcid.org/0000000301307824>

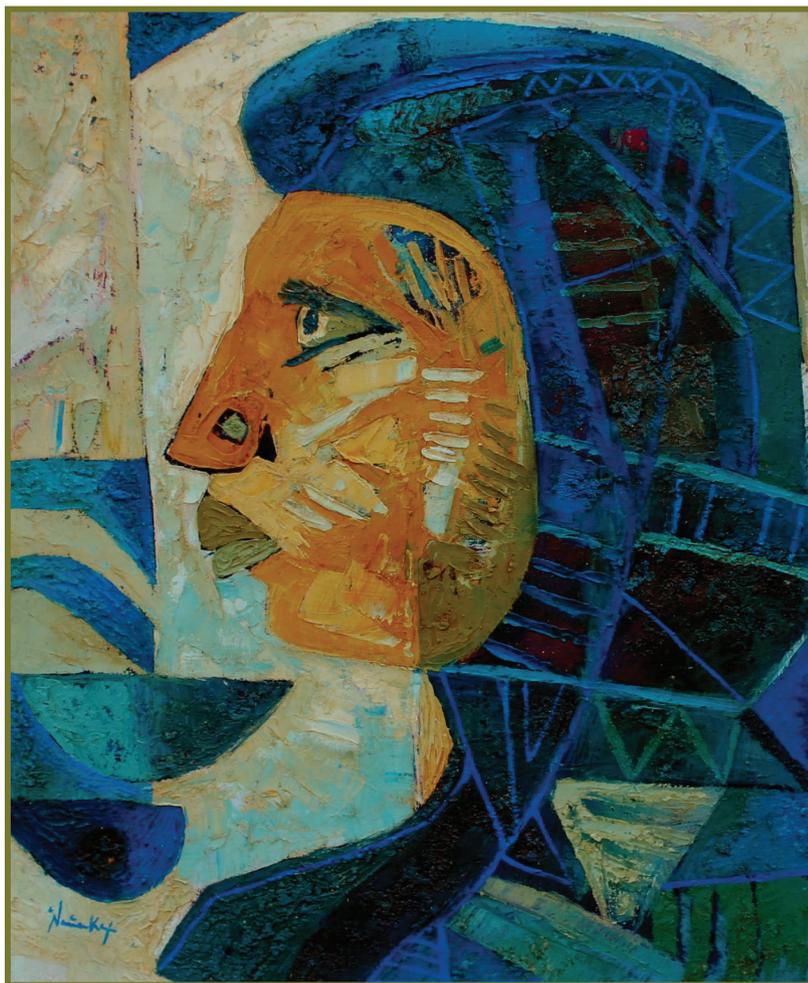
<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v22i33.2649>

\* Bachiller en la carrera de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Cesar Vallejo, Perú.  
Correo electrónico: oquispeg22@ucvvirtual.edu.pe / ofeliaquispegonzales@gmail.com

\*\* Magister en Finanzas y Derecho Corporativo por ESAN Graduate School of Business, docente de la Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo electrónico: lavilaor@ucvvirtual.edu.pe

Lex





*Pensadora*, óleo sobre lienzo 58 x 48 cm.

Juan Carlos Ñañake Torres, pintor peruano (Lambayeque, Chiclayo, 1971)

Correo electrónico: [nanakejc@hotmail.com](mailto:nanakejc@hotmail.com) / [Instagram.com/juancarlosnanake/](https://www.instagram.com/juancarlosnanake/)

Blogs: <http://nanaketorres.blogspot.com> / [facebook.com/nanakejc](https://www.facebook.com/nanakejc)

## RESUMEN

Los sistemas financieros de todo el mundo han venido realizando múltiples esfuerzos por muchos años a favor del desarrollo sostenible. En esa misma dirección, el sector financiero del Perú ha enfrentado desafíos para contribuir en la mitigación de la contaminación y el daño ambiental causado de forma sistemática por la mano del hombre. Este trabajo tuvo como objetivo analizar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, su alcance regulatorio y los objetivos de sostenibilidad del Estado. Se realizó la revisión sistemática de artículos científicos y revistas indexadas, siguiendo las técnicas exploratoria, analítica y comparativa para recolectar y sintetizar la información relevante, de los cuales 43 artículos de revistas indexadas fueron seleccionadas, evidenciándose que, en el Perú la regulación debe incluir una taxonomía que no solo ayude en la calificación de proyectos o inversiones verdes que cumplan con los estándares internacionales, sino que, al mismo tiempo promueva obligatoriamente la incorporación de una gestión de prevención y mitigación de los riesgos climáticos. Conclusión: Las finanzas verdes como canalizador de flujo de capitales al desarrollo de proyectos efectivamente sostenibles puede contribuir con el desarrollo de buenas prácticas alineadas con los objetivos del Estado en pro de una economía circular.

**Palabras clave:** *Taxonomía, finanzas verdes, economía circular, desarrollo sostenible, contaminación, proyectos ambientales.*

## ABSTRACT

Financial systems around the world have been making multiple efforts for many years in favor of sustainable development. In that same direction, Peru's financial sector has faced challenges to contribute to the mitigation of pollution and environmental damage systematically caused by the hand of man. This work aimed to analyze the project rating system in green finance, its regulatory scope and the State's sustainability objectives. A systematic review of scientific articles and indexed journals was carried out, following exploratory, analytical and comparative techniques to collect and synthesize relevant information, of which 43 articles from indexed journals were selected, showing that, in Peru, regulation must include a taxonomy that not only helps in the qualification of green projects or investments that comply with international standards, but at the same time necessarily promotes the incorporation of prevention and mitigation management of climate risks. Conclusion: Green finance as a channel of capital flow to the development of effectively sustainable projects can contribute to the development of good practices aligned with the State's objectives in favor of a circular economy.

**Keywords:** *Taxonomy, green finance, circular economy, sustainable development, pollution, environmental project*

## I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo centra su análisis, en torno al desarrollo empírico de la regulación existente para la calificación de proyectos o inversiones que son promovidos con bonos verdes por el sistema financiero peruano. Se pretende plantear soluciones jurídicas que sean utilizadas de manera práctica por los diferentes participantes en el mercado financiero, para el cumplimiento de los objetivos ambientales definidos por el Estado Peruano, alineándose de una manera más cercana a los estándares internacionales de sostenibilidad.

Según la zoología general, define a la taxonomía como la ciencia encargada de identificar, delimitar, nombrar, clasificar, como una biblioteca que cataloga y ordena<sup>1</sup>.

En cambio, para el diccionario de la lengua española la taxonomía es la clasificación de una ciencia, en especial orientada a la jerarquía dentro de la biología<sup>2</sup>. Por lo tanto, podríamos entender que la taxonomía, es un instrumento que ayuda a identificar, clasificar y ordenar, en base a una ciencia, que actividades o actos realizados por los seres humanos tienen la capacidad de contribuir al cuidado del medio ambiente.

En el ámbito internacional esta clasificación se incluye en las finanzas sostenibles, para identificar a qué proyectos e inversiones se les debe emitir los bonos verdes, con el fin de promover ciudades sostenibles, es así que la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo y el Banco de Desarrollo Alemán KfW, desarrollando su

---

1 Zaidett Barrientos, *Zoología general*. Universidad Estatal a Distancia, (Costa Rica: San José, 2003) pp.10 -11

2 Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española, Definición de taxonomía*. 23.<sup>a</sup> ed. [versión 23.7 en línea]. (España, 2014).

ponencia, sobre el concepto de taxonomía de finanzas sostenibles, señala que es un instrumento útil para la clasificación de finanzas verdes y su impacto de los bancos emisores de bonos verdes en América Latina y el Caribe, por ende se deben garantizar el desarrollo y regularización de normativas, que apoyen dicha taxonomía<sup>3</sup>.

A nivel nacional el sistema financiero peruano no cuenta con una clasificación que permita definir y determinar de manera adecuada, qué inversiones y proyectos son sostenibles o cuáles de éstos se encuentran en transición. Por tal motivo, el sector financiero peruano, viene promoviendo proyectos e inversiones sin tener claridad del efectivo impacto de éstos en la prevención o mitigación de los riesgos climáticos.

Al respecto, se explica que el sistema financiero tiene una función clave para el logro de los objetivos ambientales, es por tal motivo que Credicorp, destaca la contribución que realiza la industria financiera hacia una economía más sostenible en el Perú; sin embargo, reconoce que se necesita de una evolución en cuanto a la regulación ambiental financiera capaz de dotar una mejora en los criterios ambientales de los proyectos e inversiones<sup>4</sup>.

Por ende, la presente investigación se justifica en la necesidad de contar con un marco normativo que comprenda un sistema de calificación de proyectos verdes que coadyuven al sector financiero en su rol de intermediario financiero, dado el rol potencial de este sector para impulsar el desarrollo de proyectos inmobiliarios ecoamigables, lo que se conseguiría teniendo claridad en los criterios de identificación y clasificación de estos proyectos, lo que permitiría una adecuada canalización de los financiamientos con bonos verdes y con ello una efectiva orientación del sector inmobiliario hacia la promoción y ejecución de proyectos con mayor impacto en la mitigación de elementos contaminantes, contribuyendo de esta manera con el incremento de la infraestructura inmobiliaria y a través de ésta, con el desarrollo de ciudades sostenibles como parte de los objetivos de la economía circular peruana.

Es por tal motivo que, el presente artículo de revisión literaria tiene como **objetivo general** analizar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, su alcance regulatorio y los objetivos de sostenibilidad del Estado; y como **objetivo específico 1**, analizar cómo integrar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes dentro de la hoja de ruta del Perú, y por último el **objetivo específico 2**. analizar qué principios son esenciales para aplicar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes.

---

3 Mónica Enriquez et. al., "Taxonomía verde como estrategia de financiamiento climático, una mirada a Latinoamérica", 593 *Digital Publisher CEIT*. ISSN-e 2588-0705, Vol. 7, Nº. Extra 6-1. (2022): 368-380

4 Jaime Andrés Correa-García & Diego Andrés Correa-Mejía, "Importancia del estado de flujos de efectivo para la gestión financiera sostenible", *Cuadernos de Contabilidad* 22, (2021):1-19.

### Sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes

El significado de sistema es el grupo de cosas que se relacionan y vinculan según la orientación de objetivos, además para los gobiernos de Chile, Colombia y México, es un sistema que integra principios, define conceptos, clasifican a las actividades y sectores económicos, según la contribución que realicen a la mitigación ambiental, con el fin de identificar cuales si son efectivamente sostenibles<sup>5</sup>.

Así mismo en el evento realizado por la ONU se presentó el seminario virtual de “Taxonomías de finanzas sostenibles: un marco para facilitar la inversión baja en emisiones y resiliencia al clima en América Latina y el Caribe” donde se describe que la taxonomía de finanzas sostenibles, es un sistema de actividades ambientales sostenibles que sirve para instruir a los integrantes del mercado de las actividades que se consideran ambientalmente sostenibles y así promover la transición hacia una economía que mitigue las emisiones y beneficien al clima<sup>6</sup>

Así mismo es importante porque permite que se orienten a los gastos de capitales en beneficio del medio ambiente.

Por lo tanto, se puede comprender que este sistema de clasificación de proyectos en las finanzas va específicamente encaminado a cumplir los objetivos del desarrollo sostenible, con el objetivo de prevenir la degradación ambiental<sup>7</sup>.

### Alcance regulatorio

En la Constitución del Perú (1993), se instituye como derecho fundamental de toda persona, el desarrollarse y disfrutar de un ambiente equilibrado, es en base a ello se da la Ley General del Ambiente, estableciendo en el artículo I, vivir en un ambiente saludable y equilibrado reconociéndolo como un derecho fundamental e irrenunciable, adicionalmente en el artículo V, se establece el principio de sostenibilidad, donde se determina la vinculación de los elementos sociales, ambientales y económicos en favor de una economía circular, y en su artículo 36, se describe sobre los instrumentos económicos que se desarrollaran para fomentar el cumplimiento de los objetivos de los lineamientos políticos ambientales.

Finalmente, en el artículo 37 se hace mención al papel de promotor de las instituciones estatales, complementando las medidas en torno a los instrumentos económicos sostenibles, y que servirán para fiscalizar el cumplimiento de las mismas por parte de todos los participantes.

---

5 Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española, Definición de sistema*, 23.<sup>a</sup> ed. [versión 23.7 en línea].

6 Francisco Arruti & Adrián Bruzón, “Bonos verdes y bonos sociales como motores de cambio”, *Boletín de estudios económicos*, 73(224), (2018): 233–250

7 Mónica Enriquez et. al. op. cit., “Taxonomía verde ....., 368-380

Es así que, recientemente el Ministerio del Medio Ambiente, como autoridad nacional ambiental peruana, presentó mediante el D. S. 007-2023-MINAM, denominada “Hoja de ruta de finanzas verdes para el Perú“, como un instrumento que incorpora las consideraciones ambientales en la gestión estratégica, operativa y de divulgación de las diferentes entidades financieras reguladas o no, y entidades públicas relacionadas con las finanzas verdes, con el fin de promover la prevención, control de los proyectos e inversiones alineados con el cuidado ambiental y la mitigación de la contaminación del medio ambiente, además con el objetivo de fortalecer la regulación del sistema financiero sostenible, siendo una de las barreras que existen, las limitaciones para la elegibilidad de actividades, proyectos o gastos que cumplan con criterios socioambientales<sup>8</sup>.

### Los objetivos de sostenibilidad del Estado

El Protocolo de Kyoto compromete a 86 países a concretar objetivos sobre la reducción de emisión y la lucha contra el cambio climático, en esa misma línea se encuentra el Acuerdo de París (2015) y la Agenda 2030, donde se plasman los objetivos ambientales distribuidos en 17 ítems, siendo para el presente artículo el principal “la alianza para lograr los objetivos”, por tal motivo la gobernanza ambiental debe estar fortalecida para que la participación del sistema financiero complemente el trabajo del Estado al fomentar proyectos de actividades económicas con el uso de energía limpia, así como generar inversiones con una visión sostenible<sup>9</sup>.

De esta manera, en el Perú se reguló a favor de contribuir al medio ambiente por medio de la integración económica, firmado compromisos ambientales como el Pacto Verde y la Medida Política 4.5 IFV del PNCP, que propician el uso de instrumentos financieros para promover proyectos e inversiones financieros que se encuentren orientados al cuidado del medio ambiente y que respeten los límites máximos permisibles dentro del ambiente, con el objetivo de que la población disfrute de un ambiente equilibrado

## II. MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación es tipo básica cualitativa, basando su diseño de investigación jurídico - descriptivo, que comprendió el estudio de investigaciones indexadas en base de datos de calidad científica, vinculadas con los objetivos de la investigación, respetándose el criterio de antigüedad de las publicaciones, dentro de los 05 años; asimismo se analizó webs de páginas

---

8 MINAM, Hoja de Ruta, (2023)

9 María del Pilar Bueno y Duilio Calcagno, “La diplomacia brasileña y la gobernanza del cambio climático. Las propuestas de Brasil en Kyoto y en París (1997 y 2015)”, *Astrolabio*, núm. 25, (2020): 274–97.

de organizaciones y del Estado, así como revistas indexadas, tanto del ámbito nacional como internacional, pertenecientes a Dialnet, Science Direct, ProQuest, Redalyc, Scielo, Ebscohost, y Gale Onefile<sup>10</sup>.

Para el procesamiento de información, se empleó la aplicación Zotero, y se reunió toda información que tenga como base el tema de investigación, además, dentro de la aplicación Zotero, se realizó una clasificación de temas y subtemas, con el fin de desarrollarlos dentro de la investigación, por lo tanto, la información de los términos es claro y preciso, para obtener una buena interpretación en los resultados.

Adicionalmente, se empleó la aplicación online Bib Gurú, para citar de forma automática en formato Chicago, toda información que resultaba importante recoger para agregarla en el presente trabajo, por consiguiente, se logró formar de manera integral y sustancial la información orientada a la regulación de la taxonomía dentro del sistema financiero peruano. La información seleccionada se analizó inicialmente desde un resumen, luego se dedujo las posturas e ideas de los autores e investigadores de utilidad para fundamentar y dar el valor científico a la presente investigación cualitativa<sup>11</sup>.

Tabla 1: Matriz de Revistas Indexadas

N° de búsquedas	Autores	Años de publicación	Títulos	Revistas	Base de datos
1	Arruti, F. & Bruzón, A.	2018	Bonos verdes y bonos sociales como motores de cambio.	Boletín de estudios económicos	ProQuest
2	Barrios, D.	2020	El acuerdo de Escazú como el instrumento normativo más importante para los defensores de derechos humanos ambientales en el Perú y América Latina.	Revista de Derecho	Redalyc
3	Bergés, A. & Ontiveros, E	2021	El Green New Deal y las finanzas sostenibles en Europa	Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Dialnet
4	Bhutta, U. et al.	2022	Green bonds for sustainable development: Review of literature on development and impact of green bonds	Technological Forecasting & Social Change	Science Direct

10 Gladys Guevara et al., "Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)", *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, Vol. 4, N°. 3, (2020): 163-173

11 Julian Hermida y Laura Quintana. "La Hermenéutica Como Método de Interpretación de Textos En La Investigación Psicoanalítica (Hermeneutics as a Method of Text Interpretation in *Psychoanalytic Research*)". *SSRN Electronic Journal*. (2020).

5	Biswas, S. et al.	2021	Introducing "α-Sustainable Development" for transforming our world: A proposal for the 2030 agenda	Journal of Cleaner Production	Science Direct
6	Bueno, M & Calcagno, D.,	2020	Brazilian diplomacy and the climate change governance. Brazil proposals in Kyoto and Paris (1997-2015).	Astrolabio. Nueva Época	Scielo
7	Bunea, A	2018	Legitimacy through targeted transparency? Regulatory effectiveness and sustainability of lobbying regulation in the European Union	European Journal of Political Research	Ebscohost
8	Calabrese, A. et al	2022	Is the private sector becoming cleaner? Assessing the firms' contribution to the 2030 Agenda	Journal of Cleaner Production	Science Direct
9	Correa-García, Jaime Andrés, & Correa-Mejía, Diego Andrés	(2021	"Importancia del estado de flujos de efectivo para la gestión financiera sostenible."	Cuadernos de Contabilidad	Redalyc
10	Díaz, F.	2020	Desafíos climáticos y cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030	Observatorio Medioambiental	ProQuest
11	Enriquez et. al	2022	Taxonomía verde como estrategia de financiamiento climático, una mirada a Latinoamérica	593 Digital Publisher CEIT	Dialnet
12	Esteban-Sánchez et al.	2021	Luces y sombras para el desarrollo de unas finanzas sostenibles en el sector bancario europeo	Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinaria para los O.D.S.	Dialnet
13	Fairle, A	2022	Nuevos retos para el Acuerdo Comercial Multipartes de la Unión Europea con Perú, Colombia y Ecuador	Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época	Dialnet
14	Fatica, S. et al.	2021	The pricing of green bonds: Are financial institutions special?	Journal of Financial Stability	Science Direct
15	Guevara, G. et al	2020	Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)	RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento	Dialnet

16	Gutiérrez, P.	2021	Divulgación de información relativa a la sostenibilidad y la regulación bancaria en la Unión Europea. Contribución transversal de las finanzas sostenibles a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible,	Dialnet
17	Hermida, J. y Quintana, L.	2019	La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica	Revista perspectivas en Psicología	DSpace
18	Hernández, J.	2018	Relación entre el Desempeño Financiero y el Desempeño de Sostenibilidad: Evidencias de Reportes del GRI en Perú	Capic review	Dialnet
19	Horna, I.	2020	Perspectivas del financiamiento corporativo y el mercado de valores del Perú	Retos: Revista de Ciencias de la Administración y Economía	Dialnet
20	Huitrón, A. y Santander, G.	2018	La Agenda 2030 de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe implicaciones, avances y desafíos	Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo	Dialnet
21	Iturrioz, J. et al.	2019	La transparencia sobre Responsabilidad Social Corporativa y su implicación con el comportamiento económico-financiero: efectos en las empresas de Economía Social	REVESCO : Revista de Estudios Cooperativos	ProQuest Central
22	Jagers, S. et al.	2018	Environmental management from left to right - on ideology, policy-specific beliefs and pro-environmental policy support	Journal of Environmental Planning and Management	Ebscohost
23	Jiménez-Barandalla, I. & Velasco-Márquez, C.	2023	Inversión sostenible y de impacto para la viabilidad financiera de la empresa social. El caso Liight	Estudios Gerenciales Journal of Management and Economics for Iberoamerica	Scielo
24	Khan, H. et al.	2021	"Green washing" or "authentic effort"? An empirical investigation of the quality of sustainability reporting by banks	Accounting Auditing & Ccountability Journal	Proquest
25	Kopnina, H.	2019	Green-washing or best case practices? Using circular economy and Cradle to Cradle case studies in business education	Journal of Cleaner Production	Sciencie Direct

26	Li, Z. et al.	2020	The Interest Costs of Green Bonds: Credit Ratings, Corporate Social Responsibility, and Certification	Emerging Markets Finance & Trade,	Ebscohost
27	Lucas, A	2019	Principios del derecho ambiental en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático	Revista Derecho del Estado	Redalyc
28	Menéndez, F.	2020	Desafíos climáticos y cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030	Observatorio medioambiental	ProQuest
29	Miola, I. et al.	2021	Bonos verdes en la ecología-mundo: capital, naturaleza y poder en la expansión financiarizada de la industria forestal en Brasil	Relaciones internacionales	ProQuest
30	Nanayakkara, M., & Colombage, S.	2019	Do investors in Green Bond market pay a premium? Global evidence	Applied Economics	Ebscohost
31	Navarro, V. & Zambrano, L.	2020	Impacto de la emisión de bonos verdes en el desarrollo sostenible Latinoamericano	Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional	Dialnet
32	Reátegui, W. & Reátegui, A.	2021	La relevancia de las finanzas en un modelo de negocio sostenible en poblaciones vulnerables	Quipukamayoc	Gale Onefile
33	Restrepo-Ochoa, D. et al.	2020	El potencial de los mercados de bonos verdes en América Latina y el Caribe	EU-LAC Foundation.	Researchgate
34	Sanahuja, J.	2022	El Pacto Verde, NextGenerationEU y la nueva Europa geopolítica.	Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época	Dialnet
35	Sánchez-Barrueco, M	2021	. El nuevo marco presupuestario de la Unión Europea para la recuperación postpandemia.	Revista de Derecho Comunitario Europeo	Dialnet
36	Sinha, A. et al.	2021	Does green financing help to improve environmental & social responsibility? Designing SDG framework through advanced quantile modelling	Journal of Environmental Management	Sciencie Direct
37	Somerville, P	2020	A critique of climate change mitigation policy	Policy and Politics	ProQuest
38	Taghizadeh-Hesary, F., & Yoshino, N.	2020	Sustainable solutions for green financing and investment in renewable energy projects	Energies (Basel)	Ebscohost

39	Valverde, S. et al.	2022	Digitalización financiera en la pospandemia: ¿qué ha cambiado?	Revista Cuadernos de Información económica	Dialnet
40	Vila, M & Saguier, M.	2019	Ciberpolítica, digitalización y relaciones internacionales. Un enfoque desde la literature crítica de Economía internacional	Relaciones internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica	Dialnet
41	Tezanos, S.	2018	Geografía del desarrollo en America Latina y el Caribe: hacia una nueva taxonomía multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Revista de la CEPAL	Gale Onefile
42	Tolliver, C. et al.	2020	Policy targets behind green bonds for renewable energy: Do climate commitments matter?	Technological Forecasting & Social Change	Sciencie Direct
43	Yu, C. et al.	2021	Demand for green finance: Resolving financing constraints on green innovation in China	Energy Policy	Sciencie Direct

Fuente: Elaboración propia

### III. RESULTADOS

En la presente investigación se recopiló información, respetándose el criterio de antigüedad de las publicaciones, dentro de los 05 años; asimismo se analizó webs de páginas de organizaciones y del Estado, así como revistas, tanto del ámbito nacional como internacional, obteniéndose 70 investigaciones, de las cuales solo se utilizaron 51, así mismo es importante señalar que de éstas, se recopilaron 43 artículos de revistas indexadas en torno al tema de interés.

La exploración ha exhibido el importante avance de la banca de forma global por impulsar inversiones que contemplen criterios de sostenibilidad, sin embargo, sin el apoyo y el control por parte del Estado para determinar qué proyectos son efectivamente verdes, no se podrán cumplir los acuerdos internacionales en torno a los objetivos del desarrollo sostenible planteados en la Agenda 2030, además de retrasar la promoción sobre el eficaz cuidado y protección del medio ambiente.

#### IV. DISCUSIÓN

Sobre los hallazgos de los artículos científicos relacionados con los objetivos planteados, se obtuvo los resultados en relación al **objetivo general** que es analizar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, su alcance regulatorio y los objetivos de sostenibilidad del Estado, se inicia la discusión con la posición de autores que han sido seleccionados sobre la **primera dimensión** sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, como Esteban-Sánchez et al.<sup>12</sup>, quienes refieren que el sistema financiero tiene varios desafíos para el logro planteado sobre los objetivos de desarrollo sostenible, es por ello que, actualmente tanto los accionistas como inversores tendrán que desarrollar a largo plazo la aplicación de taxonomía así como el libre acceso a la información sobre las actividades sostenibles, con ello se podría lograr de forma significativa una reducción en la contaminación del ambiente y el desarrollo sostenible.

Asimismo, la posición de Bergés & Ontiveros<sup>13</sup> en su artículo explica que la actividad del sistema financiero necesita de un modelo de crecimiento humano; este nivel incorporando aspectos sociales y de gobernanza, por lo tanto, explican que el sector financiero está unido al impulso del Estado, brindándole lineamientos que ayuden en la incorporación de mecanismos y/o herramientas, que ayuden en la implementación de acciones financieras verdes.

Según Lucas<sup>14</sup>, el papel de los bancos centrales se definirá en base al Tratado del Acuerdo de París por el cual se implementaron objetivos de desarrollo sostenido con el fin de limitar el aumento de la temperatura global y movilizar recursos necesarios para obtener una economía neutra en carbono siendo este un reto global para los gobiernos firmantes, implementando roles para las autoridades políticas y económicas, y actividades dentro de sus agendas de trabajo, éste es el fundamento para hablar sobre el futuro de la globalización de las finanzas sostenibles, describiendo aquellos acuerdos internacionales y el trabajo por el que tendrá que pasar el sistema financiero indicando que se necesitan desarrollar políticas a favor de los objetivos del desarrollo sostenible; además comenta sobre el futuro de las finanzas sostenibles, remarcan las medidas aportadas por la Comisión Europea y las propuestas legislativas para afianzar las finanzas sostenibles, explicando la lucha por regular una taxonomía y los bonos verdes que ayuden a promover las actividades verdes a nivel mundial brindando alianzas con estados cooperativos.

---

12 Pablo Esteban-Sánchez et al., “Luces y sombras para el desarrollo de unas finanzas sostenibles en el sector bancario europeo”. *Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. (2021): pp. 100-101

13 Ángel Bergés & Emilio, Ontiveros, “El Green New Deal y las finanzas sostenibles en Europa”, *Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 5, (2021):.17-32

14 Andrea Lucas, “Principios del derecho ambiental en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático”. *Revista Derecho del Estado*, (44), (2019) :195-226

Adicionalmente, según la investigación realizada por Miola et al.<sup>15</sup> tiene como recomendación una mejor implantación normativa para el desarrollo sostenible en relación a los bonos y las inversiones ambientales.

Respecto a la discusión sobre la **segunda dimensión** que es alcance regulatorio, se ha considerado que para desarrollar los acuerdos que ha firmado el estado peruano, a fin de lograr una economía sostenible, se debe promover la regulación e implementación de bonos verdes, por parte del sistema financiero, fomentando el desarrollo de proyectos e inversiones para negocios eco amigables tal cual se refieren los siguientes autores, Reátegui & Reátegui<sup>16</sup>, Sinha et al.<sup>17</sup>, Tolliver, C. et al.<sup>18</sup>, Yu et al.<sup>19</sup> y Nanayakkara & Colombage<sup>20</sup>.

Por lo tanto, se puede indicar que, el sistema financiero peruano viene emitiendo bonos verdes de acuerdo a los tratados internacionales que ha firmado el Perú, el cual ha implementado dentro de su normativa, para la promoción y fomento de los bonos verdes con el fin de lograr cumplir los objetivos del desarrollo sostenible, haciendo que la sociedad y el sistema financiero participen en pro de una economía circular, mediante los proyectos e inversiones verdes, es por ello que para Barrios<sup>21</sup> los tratados internacionales firmados por el Perú a nivel ambiental con la Naciones Unidas, tiene un compromiso multilateral, por tal motivo deberá incorporar en su marco legislativo la promoción de estrategias de finanzas verdes a fin de cumplir con los objetivos ambientales propuestos.

Continuando con el tenor de la discusión del presente trabajo, sobre la tercera dimensión, los objetivos de sostenibilidad del Estado, los bonos verdes se orientan exclusivamente a proyectos e inversiones, que su uso y carga legal estén orientados a la mitigación de la contaminación ambiental con el fin de lograr los acuerdos internacionales acordados para una banca responsable con el cuidado del medio ambiente, la misma posición es la que mantiene en su investigación Li et al<sup>22</sup>.

---

15 Iagê Miola et. al. ,”Bonos Verdes En La Ecología-Mundo: Capital, Naturaleza y Poder En La Expansión Financiarizada De La Industria Forestal En Brasil.” *Relaciones Internacionales* no. 46 (Feb, 2021): 161-180.

16 Walther Reátegui & Ana Reátegui, “La relevancia de las finanzas en un modelo de negocio sostenible en poblaciones vulnerables”, *Quipukamayoc*, 29(61), (2021): 9–17.

17 Avik Sinha et al. Does green financing help to improve environmental & social responsibility? Designing SDG framework through advanced quantile modelling. *Journal of Environmental Management*, 292, (2021): 112751–112751

18 Clarence Tolliver, et al. *Policy targets behind green bonds for renewable energy: Do climate commitments matter?*, *Technological Forecasting & Social Change*, 157, (2020) : 120051

19 Chin-Hsien Yu, et al. “Demand for green finance: Resolving financing constraints on green innovation in China”. *Energy Policy*, 153, (2021):112255

20 Madurika, Nanayakkara & Sisira, Colombage ”Do investors in Green Bond market pay a premium? Global evidence”. *Applied Economics*, 51(40), (2019): 4425-4437.

21 Daniela Barrios, “El acuerdo de Escazú como el instrumento normativo más importante para los defensores de derechos humanos ambientales en el Perú y América Latina”. *Revista de Derecho*, 5(1), (2020):114-128.

22 Zhiyong, Li et al. , “The Interest Costs of Green Bonds: Credit Ratings, Corporate Social Responsibility, and Certification”, *Emerging Markets Finance & Trade*, 56(12), (2020): 2679–2692

Siguiendo la misma línea de investigación tenemos a Restrepo-Ochoa et al.<sup>23</sup>, quienes presentan un informe sobre el mercado de bonos verdes en América Latina y el Caribe realizando recomendaciones para su implementación y desarrollo exponiendo cuatro aspectos fundamentales relacionados con el marco normativo la estructura de gobernanza, las normas, la rendición de cuentas, las políticas y programas, los actores y los sectores; ellos describen en su investigación que sin estos cuatro aspectos no se podrían concretar los objetivos ambientales. Además, tenemos a Arruti & Bruzón<sup>24</sup> quien presentó un informe de un conjunto de recomendaciones para la expansión del mercado de bonos verdes respecto, los distintos estados han firmado compromisos internacionales, y las entidades financieras han promovido productos verdes, trabajando en conjunto en beneficio del desarrollo sostenible.

Por tal motivo se debe entender que las financieras en el Perú, cumplen un rol clave, dentro del desarrollo sostenible, al tener la capacidad de dirigir los flujos de capital hacia prácticas e industrias sostenibles con el medio ambiente y la sociedad al impulsar la implementación de los bonos verdes dentro de sus carteras, es así como Horna, I.<sup>25</sup> mediante su investigación, llega a la conclusión que en la actualidad la economía del Perú se encuentra en crecimiento y predispuesto a promover una finanza responsable, lo mismo que Hernández, J.<sup>26</sup> al explicar el rol clave de las financieras en el Perú, al ser una actividad transversal, que orienta a las empresas peruanas de diversas industrias, al camino ambiental mediante un análisis de factores determinantes del GRI.

Por tal razón, es importante fomentar nuevos enfoques para gestionar los bienes comunes globales y desarrollar instituciones multilaterales para la financiación sostenible de proyectos e inversiones<sup>27</sup>, de la misma manera se debe entender que el Perú tiene una gran chance de realizar alianzas estratégicas, así como vienen desarrollando los países de México y España, donde se realiza una integración binacional cómo lo señala Menéndez<sup>28</sup> en su investigación sobre los desafíos climáticos y la cooperación internacional; siguiendo ésta misma posición se

---

23 Diana, Restrepo-Ochoa et al. “El potencial de los mercados de bonos verdes en América Latina y el Caribe”. *EU-LAC Foundation*. (2020) :1-6

24 Francisco Arruti & Adrián Bruzón, op. cit. “Bonos verdes...: 233–250

25 Indalecio Horna, “Perspectivas del financiamiento corporativo y el mercado de valores del Perú”, *Retos: Revista de Ciencias de la Administración y Economía*,10(19), (2020): 144-149

26 Julio, Hernández, “Relación entre el Desempeño Financiero y el Desempeño de Sostenibilidad: Evidencias de Reportes del GRI en Perú”, *Capic review*, 16(1), (2018):11

27 Farhad Taghizadeh-Hesary & Naoyuki Yoshino, “Sustainable solutions for green financing and investment in renewable energy projects”. *Energies (Basel)*, 13(4), (2020) : 788–.

28 Florencia Menéndez, “Desafíos climáticos y cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030/Climate challenges and international cooperation in the framework of the 2030 Agenda/Defis climatiques et cooperation internationale dans le cadre de l’Agenda 2030”. *Observatorio medioambiental*, 23, (2020) : 43

encuentra Díaz<sup>29</sup>, quien opina de forma positiva sobre la integración del trabajo en conjunto de los países y organizaciones, puesto que llega a la conclusión que no se podría lograr los objetivos ambientales de manera individual, ya que se trabaja en pro de minimizar el cambio climático a nivel mundial.

Tal cual describe Huitrón, A. y Santander, G.<sup>30</sup> al plasmar las cooperaciones internacionales que se han realizado a partir de la Agenda 2030 para concretar los objetivos de desarrollo sostenible, impulsando políticas de inversión sostenible, que fomenten que los sectores económicos se orienten y se concienticen sobre la importancia del equilibrio ambiental al momento de elaborar sus productos.

Con respecto a los resultados obtenidos por el **objetivo específico 1** que es analizar cómo integrar el sistema de clasificación de proyectos en las finanzas verdes dentro de la hoja de ruta del Perú, se debe observar, en primer lugar, cómo a nivel internacional los países de la comisión europea, así como de América del Norte y del continente de Asia han implementado dentro de su regulación una taxonomía sostenible, que ayude a determinar qué actividades son o no sostenibles.

De esta forma es viable concluir que la taxonomía, es una herramienta importante para el sistema financiero, ya que servirá de guía para determinar a quién se le debe emitir estos bonos verdes; en consecuencia, Tezanos<sup>31</sup>, analiza la regulación de la taxonomía y los retos de su aplicación dentro de América Latina, dividiendo a las actividades económicas en tres dimensiones: actividades verdes, actividades que enverdecen y actividades en transición. Asimismo, señala que cada país, deberá regular la taxonomía verde según su realidad, por lo tanto, se deberá brindar todas las disposiciones para llevar a cabo investigaciones a nivel científico que tengan como resultado la regulación de una taxonomía a favor del sistema financiero sostenible<sup>32</sup>.

Debemos entender la importancia de desarrollar una taxonomía, y como viene sirviendo de herramienta fundamental para el sistema financiero europeo, determinando la actuación de la banca y los inversores en el financiamiento de proyectos sostenibles<sup>33</sup>. Un ejemplo claro, sobre el establecimiento de la taxonomía en base a la realidad de cada país, es el que se implementó

---

29 Florencia Díaz, “Desafíos climáticos y cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030”, *Observatorio Medioambiental*, 23, (2020): 43–61.

30 Analía Huitrón y Guillermo Santander. “La Agenda 2030 de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe implicaciones, avances y desafíos”. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, Vol. 5, Nº. 1, 2018. (2018) :5-10

31 Sergio Tezanos.”Geografía del desarrollo en América Latina y el Caribe: hacia una nueva taxonomía multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. *Revista de la CEPAL*, 125, (2018) : 7

32 *Ídem*

33 Luna Romo, “Una taxonomía de actividades sostenibles para Europa”. *Documentos ocasionales - Banco de España*, 1, (España, 2021). 1–28.

en Europa, donde a pesar de ya estar regulado dentro de su marco normativo, en la actualidad el Parlamento Europeo, viene discutiendo sobre si incluir o no, dentro de su lista verde, a la energía nuclear y al gas como actividades sostenibles, tal como refiere en su investigación Sanahuja<sup>34</sup> en su trabajo sobre el impacto de la regulación financiera europea, en el cual describe todas las regulaciones, mencionadas líneas arriba, a favor del camino del desarrollo sostenible.

Además para Sánchez-Barrueco, M.<sup>35</sup> se debe recalcar que la Unión Europea, ha sido pionera al presentar su hoja de ruta con el objetivo de ser el líder global contra el cambio climático, en consecuencia, si bien en éste tiempo a nivel global existe un progreso a favor del desarrollo sostenible sigue siendo aún insuficiente, en la transición hacia una economía de bajo carbono puesto que implica la contribución no sólo de instituciones financieras sino también de políticas públicas que ayuden a implementar herramientas como es la taxonomía, es así como el Estado cumple su rol de promotor de actividades en pro de un desarrollo sostenible, con el fin de mitigar los gases contaminantes y contribuir a la lucha contra el cambio climático, es así que se podrá lograr cumplir con los objetivos ambientales en una economía circular, siguiendo esta misma posición es la que plantean los siguientes autores Somerville<sup>36</sup>, Calabrese et al.<sup>37</sup>, Jagers, S. et al.<sup>38</sup>, Fatica, et al.<sup>39</sup>.

Es por ello que, en la actualidad se vienen realizando investigaciones a proyectos sostenibles post covid, para observar las repercusiones económicas y como se desarrollaron las inversiones verdes durante la crisis a nivel global<sup>40</sup>.

Por todas las razones expuestas en las líneas anteriores, es que en la actualidad el Perú viene trabajando de manera estratégica con el país de Alemania fomentando mediante el MINAM, la implementación de una hoja de ruta dentro del Perú, el cual fue resaltado a nivel internacional, por impulsar las actividades verdes dentro del sistema financiero nacional, siendo las entidades bancarias, logrando una estrategia importante del acuerdo en las relaciones entre la Unión

---

34 José Sanahuja, “El Pacto Verde, NextGenerationEU y la nueva Europa geopolítica”, *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, (2022): 1885-9119

35 María Sánchez-Barrueco, El nuevo marco presupuestario de la Unión Europea para la recuperación postpandemia. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, ISSN 1138-4026, Año nº 25, Nº 69, (2021):555-599

36 Peter Somerville, “A critique of climate change mitigation policy”. *Policy and Politics*, 48(2), (2020): 355–378.

37 Armando Calabrese et. al. , “Is the private sector becoming cleaner? Assessing the firms’ contribution to the 2030 Agenda”, *Journal of Cleaner Production*, 363, (2022): 132324

38 Sveker Jagers et al., “Environmental management from left to right - on ideology, policy-specific beliefs and pro-environmental policy support”. *Journal of Environmental Planning and Management*, 61(1), (2018) : 86–104

39 Serena Fatica et .al. “The pricing of green bonds: Are financial institutions special?” *Journal of Financial Stability*, 54, (2021): 100873

40 Iciar Jiménez-Barandalla & Carlos Velasco-Márquez, “Inversión sostenible y de impacto para la viabilidad financiera de la empresa social. El caso Liight”, *Revista Estudios Gerenciales Journal of Management and Economics for Iberoamerica*, 39(166), (2023): 67-76.

Europea con Perú y su contribución a la recuperación económica post pandemia y al impulso de nuevos modelos de desarrollo, tal como lo explica Fairle<sup>41</sup> los principales actores dentro de éste planteamiento estratégico que viene aun realizando de forma empírica, en ese sentido el BBVA, ha apostado por desarrollar productos de inversión sostenible, implementando los bonos verdes dentro de sus carteras, es así como la Bolsa de Valores de Lima, informa de manera constante sobre el avance de la sostenibilidad, un ejemplo claro es lo realizado en el año 2018 cuando dio a conocer una guía sobre la información para la emisión de bonos verdes, dirigida a las empresas interesadas en obtener financiación para desarrollar proyectos de mitigación o de adaptación al cambio climático con el asesoramiento de especialistas del Reino Unido, fomentando así el desarrollo sostenible<sup>42</sup>.

En consecuencia, si bien el estado peruano, cuenta con la integración de los bonos verdes al mercado, aún falta implementar más mecanismos normativos para poder cumplir con los objetivos ambientales, ya que actualmente no tiene regulado la taxonomía sostenible, por lo tanto el sistema financiero peruano se encuentra emitiendo bonos verdes, a supuestas actividades verdes, pero que en la realidad sin un estudio adecuado y un análisis, no sabe a ciencia cierta, si cumple con minimizar la emisión de gases contaminantes y contrastar el daño al medio ambiente.

Por otro lado, en la Unión Europa donde se tiene un sistema de clasificación regulado a través de los reglamentos (UE) 2019/2088, (UE) 2020/852; (UE) 2021/2139; (UE) 2021/2178, y (UE) 2022/1214, de obligatorio su cumplimiento, se observaron los siguientes temas: 1) pueden participar el Estado, las financieras, los inversores y grandes empresas con gobiernos corporativos que se encuentren enfocadas orientar recursos a proyectos sostenibles, 2) es imprescindible identificar 06 objetivos de desarrollo en los que se enfoca la taxonomía siendo estos: a) la mitigación del cambio climático; b) la adaptación al cambio climático; c) el uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; d) la transición hacia una economía circular; e) la prevención y control de la contaminación; y, por último, f) la protección y restauración de la biodiversidad y los sistemas<sup>43</sup>

De esta manera, los interesados en participar podrán alinear sus proyectos a los criterios de sostenibilidad que se desarrollan dentro del sistema de clasificación, siendo estos: 1) La actividad o sector económico debe contribuir sustancialmente a uno o más de los seis objetivos, 2) la actividad no debe causar un daño significativo a ninguno de los otros seis objetivos ambientales, 3) La actividad debe cumplir con las salvaguardas sociales mínimas, como respeto a los derechos humanos y laborales, 4) la actividad debe seguir las normas técnicas específicas para cada sector. Además, es importante señalar que el trabajo arduo de la Unión

---

41 Alan Fairle, “Nuevos retos para el Acuerdo Comercial Multipartes de la Unión Europea con Perú, Colombia y Ecuador”. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, 2, 1. (2022): 1885-9119

42 Indalecio Horna, op. cit. “Perspectivas del financiamiento ... 144-149

43 Mónica Enriquez et. al. op. cit., Taxonomía verde ....., 368-380

Europea para simplificar las actividades al sistema financiero y crear un ahorro económico a las empresas, creando un navegador de taxonomía donde podrán encontrar un “brújula” que servirá de buscador e identificará si es o no sostenible la actividad en la que desees participar además es importante que las empresas interesadas emitan informe anual llamado “Informe de sostenibilidad corporativa”<sup>44</sup>.

Es así como Ibx – 35 muestra el primer reporte de alineamiento de taxonomía en las empresas:

Compañía	Alineamiento con la taxonomía (%)	% de ingresos elegible según la taxonomía	Año fiscal
Solaria	100	100	2021
Redeia	79	83	2022
Acciona Energía	55	57	2022
Acciona	39	72	2021
Aena	37	61	2022
Sacyr	37	84	2022
Iberdrola	37	56	2022
Indra	26	88	2021
Ferrovial	25	40	2022
Enagás	12	69	2022
ACS	12	72	2022
Endesa	11	31	2022
Naturgy	10	10	2021
Cellnex	7	8	2022
Telefónica	1	9	2022
ArcelorMittal	No hay dato	94	2021
Acerinox	No hay dato	85	2022
Mapfre	No hay dato	46	2022
Meliá Hotels	No hay dato	10	2021
Repsol	No hay dato	8	2022
Amadeus	No hay dato	7	2022
Fluidra	No hay dato	5	2021

\* Bloomberg no recoge datos de estas categorías para Santander, IAG, Inditex, BBVA, Sabadell, Rovi, Unicaja, Colonial, Logista, CaixaBank, Merlin, Grifols y Bankinter

Fuente: Bloomberg.

elEconomista.es

Fuente: Bloomberg, 2023, como se citó en El Economista, 2023.

44 European Commission (2023). EU Taxonomy Navigator - Navegador de taxonomía.

Adicionalmente, como resultado de las investigaciones en torno al **objetivo específico 2**, el cual es, analizar qué principios son esenciales para aplicar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, para ello se debe entender que las entidades financieras a nivel internacional se han comprometido a llevar una banca responsable, al respecto, a su lucha por el desarrollo sostenible han implementado principios como el de la transparencia como lo explica Gutiérrez, P.<sup>45</sup>, entendiéndose que es importante la divulgación de la información sobre la sostenibilidad del sector financiero para poder observar el comportamiento de algunas empresas y su relación financiera, promoviendo así una investigación por parte de los individuos interesados utilizando una información clara y verídica diferenciándose así, de la publicidad ecológica engañosa, siendo este un riesgo que se tomaría a fin de hacer un análisis exhaustivo sobre el alcance y el impacto cada vez mayor del cambio climático, como un desafío importante para la estabilidad financiera y la economía global, además se observaría la reacción del mercado de valores y la emisión de bonos verdes promoviendo una nueva noción de desarrollo sostenible brindando una perspectiva más justa y equitativa, siendo ésta la posición de los siguientes autores : Biswas et al.<sup>46</sup>, Bhutta et al.<sup>47</sup>, Kopnina<sup>48</sup>, Khan et al.<sup>49</sup>, Iturrioz et al.<sup>50</sup>, y Navarro & Zambrano<sup>51</sup>.

Este principio se correlaciona de forma directa con el “Derecho a la digitalización”, para Vila & Saguier<sup>52</sup>, y Valverde et al.<sup>53</sup> la globalización de información Post- covid 19, hizo que todas las personas buscaran conectarse e informarse mediante el uso del internet, es así como el derecho a la digitalización es reconocido por la doctrina como el derecho que permite a la sociedad acceder al internet para usar, informarse, crear, modificar, publicar, y eliminar datos, por lo tanto toda empresa del sistema financiero que muestra su información mediante

---

45 Pilar Gutiérrez, “Divulgación de información relativa a la sostenibilidad y la regulación bancaria en la Unión Europea. Contribución transversal de las finanzas sostenibles a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. *Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinaria para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 05( 2021): 193–203.

46 Siddhartha Biswas et al., Introducing “ $\alpha$ -Sustainable Development” for transforming our world: A proposal for the 2030 agenda. *Journal of Cleaner Production*, 321, (2021): 129030

47 Umair Bhutta et al. “Green bonds for sustainable development: Review of literature on development and impact of green bonds”, *Technological Forecasting & Social Change*, 175, (2022): 121378–

48 Helen Kopnina “Green-washing or best case practices? Using circular economy and Cradle to Cradle case studies in business education”. *Journal of Cleaner Production*, 219, (2019): 613–621

49 Habib Khan et al. , “Green washing” or “authentic effort”? An empirical investigation of the quality of sustainability reporting by banks. *Accounting Auditing & Accountability Journal*, 34(2), (2021): 338–369

50 Javier Iturrioz et al., “La transparencia sobre Responsabilidad Social Corporativa y su implicación con el comportamiento económico-financiero: efectos en las empresas de Economía Social”. *REVESCO : Revista de Estudios Cooperativos*, (2019):132

51 Vanessa Navarro & Luis Zambrano, “Impacto de la emisión de bonos verdes en el desarrollo sostenible Latinoamericano”. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(5), (2020): 233250

52 Maximiliano Vila & Marcelo Saguier, “Ciberpolítica, digitalización y relaciones internacionales. Un enfoque desde la literatura crítica de Economía internacional”, *Relaciones internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica*, Nº. 40, (2019): 113-131.

53 Santiago, Valverde et al. “Digitalización financiera en la pospandemia: ¿qué ha cambiado?”, *Revista Cuadernos de Información económica*, Nº 288, (2022): 19-25

los portales webs sobre sus avances en el campo de la sostenibilidad brinda credibilidad y confianza sobre sus metas y el progreso de la ejecución de sus políticas corporativas, al permitir que cualquier persona con acceso al internet se informe y aprenda sobre la cultura ambiental y el propósito de una economía circular.

Es en base a esta medida que se requiere también, que las empresas que deseen producir proyectos sostenibles emitan informes anuales sobre el cumplimiento de sus lineamientos en relación a la taxonomía, un ejemplo claro es el desarrollado, así como el reglamento de la CSRD (2022/2464/UE), con el fin de crear mayor transparencia y acceso a la información se otorgará un reporte anual digital donde todas las empresas informen sobre el cumplimiento de sostenibilidad mediante los criterios de medición de ESG, además con esta disposición se modificó la Directiva 2014/95/UE (NFDR), que señala que los gestores activos (financieras) debían brindar una lista en la que sólo se incluya a la empresas sostenibles dentro de sus reportes de sostenibilidad donde se observan únicamente criterios sociales y ambientales.

Bajo esa misma percepción, se aprecia la participación del sector financiero privado peruano integrando el compromiso internacional firmado por las entidades financieras<sup>54</sup>, siendo igualmente que se trabaje en conjunto con el Estado, promoviendo políticas públicas e implementando directrices y principios, como la transparencia, que fortalezcan la ética bancaria y la responsabilidad verde, así se logrará mitigar la contaminación a una mayor escala, como lo realiza la Unión Europea<sup>55</sup>.

De otro lado, el principio de transparencia dentro de la taxonomía tiene como función, evitar el denominado “greenwashin”, brindando confianza en el mercado al asegurar el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, y adicionalmente poder fiscalizar de manera clara y transparente el efecto de la mano del hombre en el ambiente ante el impulso de cubrir sus necesidades.

## V. CONCLUSIONES

1. Al analizar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, alcance regulatorio y los objetivos de sostenibilidad del Estado, se puede deducir que, actualmente el alcance regulatorio para buscar el logro de los objetivos de sostenibilidad dentro del sistema financiero peruano, se materializa mediante la emisión de bonos verdes a proyectos ambientales, en base a las políticas públicas promovidas por el estado peruano, las cuales

---

<sup>54</sup> UNEP FINANCE INITIATIVE (2019). Principios para la banca responsable, documento guía

<sup>55</sup> Adriana Bunea, “ Legitimacy through targeted transparency? Regulatory effectiveness and sustainability of lobbying regulation in the European Union”, *European Journal of Political Research*, 57(2), (2018): 378–403

tienen como finalidad contribuir con una economía sostenible, es por ello que, el país ha realizado convenios institucionales a fin de que se concrete la promoción de proyectos e “inversiones sostenibles”, desarrollando para estos efectos un marco normativo que comprende la emisión de bonos verdes, el cual viene siendo aplicado de forma conjunta con las entidades financieras peruanas, cumpliendo un rol importante al utilizar su transversalidad dentro de la economía; sin embargo, la contribución es aún marginal y ello es porque no existe una regulación sobre el sistema de clasificación proyectos en las finanzas verdes alineado con los criterios internacionales que ya han sido desarrollados en otros países, sin los cuales no se podría homologar conceptos ni identificar si las actividades que se desarrollan contribuyen de forma sustancial al logro de los objetivos del desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación ambiental.

2. Al analizar cómo integrar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes dentro de la hoja de ruta del Perú, se concluye que, es importante que se implemente un sistema de clasificación que guíe a las financieras al emitir los bonos verdes y/o financiar proyectos inmobiliarios ecoamigables, con ello se podrá visualizar de manera consistente, qué actividades son sostenibles o cuáles se encuentran en proceso de transición, de manera tal que, los diferentes participantes públicos y privados en las finanzas verdes incorporen una gestión de prevención y mitigación de los riesgos ambientales a través de los proyectos o inversiones que se ejecutan, acompañando los objetivos del desarrollo sostenible del Estado en la lucha contra el cambio climático y el equilibrio de los elementos sociales, ambientales y económicos dentro de la sociedad.
3. Al analizar qué principios son esenciales para aplicar el sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, se concluyó que dentro de los principios esenciales para la implementación de una taxonomía, encontramos el más importante, el principio de la transparencia, el cual permitirá que, todo aquel que quiera promover proyectos o inversiones con la etiqueta verde, deberá publicitar de manera responsable y verídica toda la información, a fin que sea abierta y auditable la orientación de las inversiones del bono verde hacia proyectos ecoamigables. Además, se podrá implementar un sistema de clasificación sostenible, entendiendo ésta como el cumplimiento de una lista de requisitos, que permitan determinar con claridad si los proyectos o inversiones contribuyen efectivamente en los objetivos de sostenibilidad, en concordancia al derecho fundamental de vivir en un ambiente saludable y equilibrado.

## REFERENCIAS

- Arruti, Francisco & Bruzón, Adrián (2018). “Bonos verdes y bonos sociales como motores de cambio”. *Boletín de estudios económicos*, 73(224), (2018): pp.233–250). Corpus ID: 187323750 <https://www.proquest.com/docview/2115668171?accountid=37408&pq-origsite=primo&parentSessionId=VKBq3Mlz63Yqndd4sPaBEX3pRc%2BLRGzGAiqW3IHN5I%3D> Recuperado el 12 de octubre de 2022, de [https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_proquest\\_journals\\_2115668171](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_proquest_journals_2115668171)
- Barrientos, Zaidett. *Zoología general*. Universidad Estatal a Distancia: 2003 (pp.10 -11). [https://books.google.com.pe/books?id=JdVBVB4qeyMC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Zaidett+Barrientos+Llosa%22&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=JdVBVB4qeyMC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Zaidett+Barrientos+Llosa%22&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Barrios, Daniela. “El acuerdo de Escazú como el instrumento normativo más importante para los defensores de derechos humanos ambientales en el Perú y América Latina”. *Revista de Derecho*, 5(1), (2020):114-128. <https://doi.org/10.47712/rd.2020.v5i1.74> <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=671872865010>
- Bergés, Ángel. & Ontiveros, Emilio. “El Green New Deal y las finanzas sostenibles en Europa”. *Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinaria para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*, 5, (2021): 17–32. DOI: 10.36852/2695-4427\_2021\_05.00 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8459322&info=resumen&idioma=ENG>
- Bhutta, Umair et al.. “Green bonds for sustainable development: Review of literature on development and impact of green bonds”. *Technological Forecasting & Social Change*, 175, (2022): 121378–. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2021.121378> Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com. Recuperado el 12 de octubre de 2022, de [https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_webofscience\\_primary\\_000729366800003CitationCount](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_webofscience_primary_000729366800003CitationCount)
- Biswas, Siddhartha et al. “Introducing “ $\alpha$ -Sustainable Development” for transforming our world: A proposal for the 2030 agenda”. *Journal of Cleaner Production*, 321, (2021): 129030–. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2021.129030> . Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com. Recuperado el 12 de octubre de 2022 [https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_scopus\\_primary\\_2014634236](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_scopus_primary_2014634236)
- Bunea, Adriana. “Legitimacy through targeted transparency? Regulatory effectiveness and sustainability of lobbying regulation in the European Union. European” *Journal of Political Research*, 57(2) (2018): 378–403. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12231> <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=9a5ccb29-7808-443e-961e-20381e93ba48%40redis>
- Calabrese, Armando et al. “Is the private sector becoming cleaner? Assessing the firms’ contribution to the 2030 Agenda”. *Journal of Cleaner Production*, (2022): 363, 132324– <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.132324>. Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com. Recuperado el 12 de octubre de 2022 . [https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_gale\\_infotraccademiconefile\\_A707546334](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_gale_infotraccademiconefile_A707546334)

- Correa-García, Jaime Andrés, & Correa-Mejía, Diego Andrés,. “Importancia del estado de flujos de efectivo para la gestión financiera sostenible.” *Cuadernos de Contabilidad* 22, no. (2021):1-19. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383674637014> DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.iefc>
- Díaz, Florencia . “Desafíos climáticos y cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030”. *Observatorio Medioambiental*, 23, (2020): 43–61.  
<https://doi.org/10.5209/obmd.73167>  
<https://www.proquest.com/docview/2505403239?pq-origsite=primo&accountid=37408>
- *El Economista* (16 de abril de 2023). “Las cotizadas más alineadas con la taxonomía verde europea” <https://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/12228238/04/23/las-cotizadas-mas-alineadas-con-la-taxonomia-verde-europea.html>
- Enríquez, Mónica et. al. “Taxonomía verde como estrategia de financiamiento climático, una mirada a Latinoamérica”. 593 *Digital Publisher CEIT*. ISSN-e 2588-0705, Vol. 7, N°. Extra 6-1. (2022). <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6-1.1543>  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9018746>
- Esteban-Sánchez, Pablo et al. “Luces y sombras para el desarrollo de unas finanzas sostenibles en el sector bancario europeo”. *Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (2021): pp. 100-101. DOI:10.36852/2695-4427\_2021\_05.04  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8459326&info=resumen&idioma=ENG>
- European Commission. EU Taxonomy Navigator - *Navegador de taxonomía*. (2023)  
<https://ec.europa.eu/sustainable-finance-taxonomy/>
- Fairle, Alan . “Nuevos retos para el Acuerdo Comercial Multipartes de la Unión Europea con Perú, Colombia y Ecuador”. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina)* (2022): Segunda época, 2, 1. ISSN-e 1885-9119DOI:  
<https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119>.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8490582>
- Fatica, Serena et al. (2021). “The pricing of green bonds: Are financial institutions special?” *Journal of Financial Stability* 54(100873) (2021): 100873.  
<https://doi.org/10.1016/j.jfs.2021.100873>.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1572308921000334>
- Guevara, G. et al. “Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)”. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 2020. ISSN-e 2588-073X, Vol. 4, N°. 3, 2020, págs. 163-173 p.171  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>
- Gutiérrez, Pilar. Divulgación de información relativa a la sostenibilidad y la regulación bancaria en la Unión Europea. Contribución transversal de las finanzas sostenibles a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 05(JULIO 2021): 193–203.  
[https://doi.org/10.36852/2695-4427\\_2021\\_05.10](https://doi.org/10.36852/2695-4427_2021_05.10).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8459333>

- Hermida, Julian y Quintana, Laura. “La Hermenéutica Como Método de Interpretación de Textos En La Investigación Psicoanalítica (Hermeneutics as a Method of Text Interpretation in Psychoanalytic Research)”. *SSRN Electronic Journal*. (2020).  
<https://doi.org/10.2139/ssrn.3593031>. Recuperado el 25 de septiembre de 2022 Quintana, <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3593031>  
<http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/1262>
- Hernández, Julio. “Relación entre el Desempeño Financiero y el Desempeño de Sostenibilidad: Evidencias de Reportes del GRI en Perú”. *Capic review*, 16(1), (2018): p.11  
<https://doi.org/10.35928/cr.vol16.2018.77>  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7918236>
- Horna, Indalecio. “Perspectivas del financiamiento corporativo y el mercado de valores del Perú”. *Retos: Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 10(19), (2020): pp. 144-149  
<https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.08>  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7729882&info=resumen&idioma=ENG>
- Huitrón, Analia y Santander, Guillermo. “La Agenda 2030 de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe implicaciones, avances y desafíos”. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, ISSN-e 2382-5014, Vol. 5, N°. 1, (2018): pp.5-10. DOI: 10.21500/23825014.3591  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8685346>
- Iturrioz, Javier et al. “La transparencia sobre Responsabilidad Social Corporativa y su implicación con el comportamiento económico-financiero: efectos en las empresas de Economía Social”. *REVESCO : Revista de Estudios Cooperativos*, (2019):132. <https://doi.org/10.5209/reve.65487>. Universidad Cesar Vallejo . (s/f). Exlibrisgroup.Com. Recuperado el 12 de octubre de 2022  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_doaj\\_primary\\_oai\\_doaj\\_org\\_article\\_d845b75bbff349eb96c3b23e2f5e7d6e](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_doaj_primary_oai_doaj_org_article_d845b75bbff349eb96c3b23e2f5e7d6e)
- Jagers, Sveker et al. “Environmental management from left to right - on ideology, policy-specific beliefs and pro-environmental policy support”. *Journal of Environmental Planning and Management*, 61(1), (2018): 86–104. <https://doi.org/10.1080/09640568.2017.1289902> Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com. Recuperado el 12 de octubre de 2022, de  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_crossref\\_primary\\_10\\_1080\\_09640568\\_2017\\_1289902](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_crossref_primary_10_1080_09640568_2017_1289902)
- Jiménez-Barandalla, Iciar & Velasco-Márquez, Carlos. “Inversión sostenible y de impacto para la viabilidad financiera de la empresa social. El caso Liight”. *Revista Estudios Gerenciales Journal of Management and Economics for Iberoamerica*, 39(166), (2023): 67-76. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2023.166.5439>.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012359232023000100067&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012359232023000100067&script=sci_arttext)
- Khan, Habib et al. “Green washing” or “authentic effort”? An empirical investigation of the quality of sustainability reporting by banks”. *Accounting Auditing & Accountability Journal*, 34(2), (2021): 338–369. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-01-2018-3330> . <https://www.proquest.com/docview/2534630360?pq-origsite=primo&accountid=37408> Universidad Cesar Vallejo. (s/f). Exlibrisgroup.Com. Recuperado el 12 de octubre de 2022  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_webofscience\\_primary\\_000592079200001CitationCount](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_webofscience_primary_000592079200001CitationCount)

- Kopnina, Helen. “Green-washing or best case practices? Using circular economy and Cradle to Cradle case studies in business education.” *Journal of Cleaner Production*, 219, (2019): 613–621. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.02.005> . Universidad Cesar Vallejo. (s/f).Exlibrisgroup.Com. Recuperado el 12 de octubre de 2022  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_webofscience\\_primary\\_000463122100055CitationCount](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_webofscience_primary_000463122100055CitationCount)
- Li, Zhiyong et al. “The Interest Costs of Green Bonds: Credit Ratings, Corporate Social Responsibility, and Certification.” *Emerging Markets Finance & Trade*, 56(12), (2020): pp. 2679–2692. <https://doi.org/10.1080/1540496X.2018.1548350> . Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com. Recuperado el 12 de octubre de 2022, de  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_crossref\\_primary\\_10\\_1080\\_1540496X\\_2018\\_1548350](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_crossref_primary_10_1080_1540496X_2018_1548350)
- Menéndez, Florencia. “Desafíos climáticos y cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030/Climate challenges and international cooperation in the framework of the 2030 Agenda/Defis climatiques et cooperation internationale dans le cadre de l’Agenda 2030”. *Observatorio medioambiental*, 23, (2020): p.43. <https://doi.org/10.5209/OBMD.73167> . Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com. Recuperado el 12 de octubre de 2022  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_gale\\_infotrasmisc\\_A649927517](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_gale_infotrasmisc_A649927517)
- MINAM. Hoja de Ruta. (2023)  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5502259/4903998-anexo-ds-007-2023-minam-hoja-de-ruta-de-finanzas-verdes-para-el-peru.pdf?v=1701349198>
- Miola, Iagê. et al. “Bonos verdes en la ecología-mundo: capital, naturaleza y poder en la expansión financiarizada de la industria forestal en Brasil”. *Relaciones internacionales* (Madrid), 46, (2021): pp.175-177. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.009> <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/12866>. Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.Com. Recuperado el 20 de octubre de 2022  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_proquest\\_journals\\_2548716767](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_proquest_journals_2548716767)
- Lucas, Andrea “Principios del derecho ambiental en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático”. *Revista Derecho del Estado*, (44) (2019): 195-226.  
<https://doi.org/10.18601/01229893.n44.08>  
<https://www.redalyc.org/journal/3376/337662820008/337662820008.pdf>
- Nanayakkara, Madurika, & Colombage, Sisira. “Do investors in Green Bond market pay a premium? Global evidence”. *Applied Economics*, 51(40), (2019) 4425-4437. <https://doi.org/10.1080/0036846.2019.1591611> . Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com. Recuperado el 12 de octubre de 2022, de  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_crossref\\_primary\\_10\\_1080\\_00036846\\_2019\\_1591611](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_crossref_primary_10_1080_00036846_2019_1591611)

– Navarro, Vanessa & Zambrano, Luis (2020). Impacto de la emisión de bonos verdes en el desarrollo sostenible Latinoamericano. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*,5(5) (2020):233-250.

<https://doi.org/10.23857/pc.v5i5.1412>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7506215&info=resumen&idioma=SPA>

– Quintana, Laura, y Julian Hermida. “La Hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación Psicoanalítica (Hermeneutics as a Method of Text Interpretation in Psychoanalytic Research)”. SSRN, *Electronic Journal*, 2020.

<https://doi.org/10.2139/ssrn.3593031>.

<https://dx.doi.org/10.55441/1668.7515.n25.24440> [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-75152020000200274&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-75152020000200274&lng=en&tlng=en)

– Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española, Definición de taxonomía*. 23.<sup>a</sup> ed. [versión 23.7 en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/taxonom%C3%ADa>

– Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española, Definición de sistema*. 23.<sup>a</sup> ed. [versión 23.7 en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/sistema?m=form>

– Reátegui, W. & Reátegui, A. “La relevancia de las finanzas en un modelo de negocio sostenible en poblaciones vulnerables”. *Quipukamayoc*, 29(61), (2021): 9–17.

<https://doi.org/10.15381/quipu.v29i61.21265>

[https://go.gale.com/ps/i.do?p=IFME&u=univcv&id=GALE|A690697301&v=2.1&it=.](https://go.gale.com/ps/i.do?p=IFME&u=univcv&id=GALE|A690697301&v=2.1&it=)

Universidad Cesar Vallejo . (s/f). Exlibrisgroup.Com. Recuperado el 12 de octubre de 2022

[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_doaj\\_primary\\_oai\\_doaj\\_org\\_article\\_f63bfbc1fc944a0aa1d44ce2b6c5c38](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_doaj_primary_oai_doaj_org_article_f63bfbc1fc944a0aa1d44ce2b6c5c38)

– Restrepo-Ochoa, Diana et al. *El potencial de los mercados de bonos verdes en América Latina y el Caribe*. EU-LAC Foundation. 2020 (pp. 1-6). <https://doi.org/10.12858/0920>

– [https://www.researchgate.net/publication/350978961\\_The\\_potential\\_of\\_the\\_Green\\_Bond\\_markets\\_in\\_Latin\\_America\\_and\\_the\\_Caribbean](https://www.researchgate.net/publication/350978961_The_potential_of_the_Green_Bond_markets_in_Latin_America_and_the_Caribbean)

– Romo, Luna “Una taxonomía de actividades sostenibles para Europa”. *Documentos ocasionales - Banco de España*,1, (2021)1,-28.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7722242&info=resumen&idioma=SPA>

– Sanahuja, José. El Pacto Verde, NextGenerationEU y la nueva Europa geopolítica. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, ISSN-e 1885-9119, N.º. 63 (2022).

<https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT63>.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8490603>

– Sánchez-Barrueco, María. El nuevo marco presupuestario de la Unión Europea para la recuperación postpandemia. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, ISSN 1138-4026, Año n.º 25, N.º 69, (2021): págs. 555-599. <https://doi.org/10.18042/cepc/rdce.69.03>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8020526>

- Sinha, Avik. et al. “Does green financing help to improve environmental & social responsibility? Designing SDG framework through advanced quantile modelling”. *Journal of Environmental Management*, 292, (2021): 112751–112751.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0301479721008136?via%3Dihub>.  
Recuperado el 12 de octubre de 2022, de  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=cdi\\_scopus\\_primary\\_2\\_s2\\_0\\_85105581943&context=PC&vid=51UCV\\_INST:UCV&lang=es&search\\_scope=MyInst\\_and\\_CI&adaptor=Primo%20Central&tab=Everything&query=any,contains,Does%20green%20financing%20help%20to%20improve%20environmental%20%26%20social%20responsibility%3F&sortby=rank](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=cdi_scopus_primary_2_s2_0_85105581943&context=PC&vid=51UCV_INST:UCV&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Primo%20Central&tab=Everything&query=any,contains,Does%20green%20financing%20help%20to%20improve%20environmental%20%26%20social%20responsibility%3F&sortby=rank)
- Somerville, Peter. *A critique of climate change mitigation policy*. *Policy and Politics*, 48(2), (2020): 355–378. <https://doi.org/10.1332/030557319X15661682426163>.  
<https://www.proquest.com/docview/2387745531?pq-origsite=primo&accountid=37408> Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com.  
Recuperado el 12 de octubre de 2022, de  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/dq5oop/cdi\\_ingenta\\_journals\\_tpp\\_pap\\_2020\\_00000048\\_00000002\\_art00009](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/dq5oop/cdi_ingenta_journals_tpp_pap_2020_00000048_00000002_art00009)
- Taghizadeh-Hesary, Farhad & Yoshino, Naoyuki. “Sustainable solutions for green financing and investment in renewable energy projects”. *MDPI Journal Energies (Basel)*, 13(4) (2020): 788–.  
<https://doi.org/10.3390/en13040788>.  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=79c720da-3479-4586-b9d4-2fa86785b14e%40redis>
- Tezanos, Sergio (2018). Geografía del desarrollo en America Latina y el Caribe: hacia una nueva taxonomía multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista de la CEPAL*, 125, (2018): p.7 DOI: 10.18356/e510cbb6-es  
<https://go.gale.com/ps/i.do?p=IFME&u=univcv&id=GALE|A563081539&v=2.1&it=r> Universidad Cesar Vallejo . (s/f). Exlibrisgroup. Com.  
Recuperado el 12 de octubre de 2022  
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_gale\\_infotrasmisc\\_A563081539](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_gale_infotrasmisc_A563081539)
- Tolliver, Clarence et al. Policy targets behind green bonds for renewable energy: Do climate commitments matter? . *Technological Forecasting & Social Change*, 157, (2020): 120051–.  
<https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.120051> Universidad Cesar Vallejo. Exlibrisgroup.com.  
Recuperado el 12 de octubre de 2022,  
de [https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_webofscience\\_primary\\_000729366800003CitationCount](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_webofscience_primary_000729366800003CitationCount)
- UNEP FINANCE INITIATIVE (2019). *Principios para la banca responsable, documento guía*.  
<https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2022/07/PRB-Guidance-Documents-Spanish-Principios-Para-La-Banca-Responsable-Documents-Guia.pdf>

– Valverde, Santiago et al. “Digitalización financiera en la pospandemia: ¿qué ha cambiado?”. *Revista Cuadernos de Información económica*, ISSN 1132-9386, N° 288, (2022) págs. 19-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8455536>

– Vila, Maximiliano & Saguier, Marcelo. “Ciberpolítica, digitalización y relaciones internacionales. Un enfoque desde la literature crítica de Economía internacional”. *Relaciones internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica*, ISSN-e 1699-3950, N°. 40, (2019): pp. 113-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6846413>

– Yu, Chin-Hsien et al. Demand for green finance: Resolving financing constraints on green innovation in China. *Energy Policy*, 153,(2001): p.112255 <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2021.112255>.

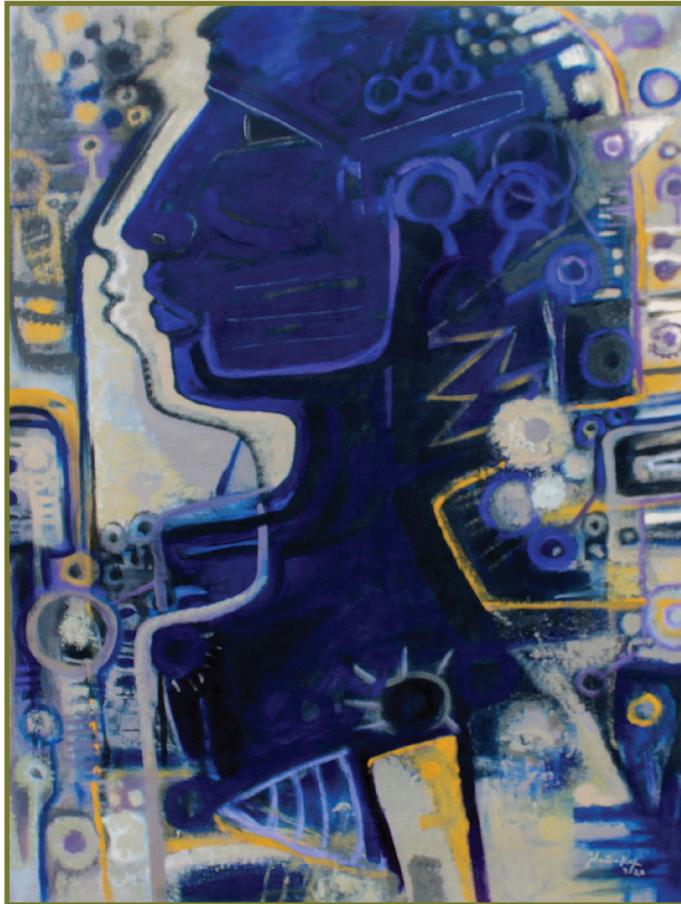
[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_webofscience\\_primary\\_000641362600011CitationCount](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_webofscience_primary_000641362600011CitationCount) Universidad Cesar Vallejo. (s/f). Exlibrisgroup.Com.

Recuperado el 12 de octubre de 2022, de

[https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV\\_INST/p5e2np/cdi\\_webofscience\\_primary\\_000641362600011CitationCount](https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_webofscience_primary_000641362600011CitationCount)

Recibido: 02/03/2024

Aprobado: 27/04/2024



*Seguridad eterna*, óleo sobre lienzo 80 x 60 cm.  
Juan Carlos Ñañaque Torres, pintor peruano (Lambayeque, Chiclayo, 1971)  
Correo electrónico: [nanakejc@hotmail.com](mailto:nanakejc@hotmail.com) / [Instagram.com/juancarlosnanake/](https://www.instagram.com/juancarlosnanake/)  
Blogs: <http://nanaketorres.blogspot.com> / [facebook.com/nanakejc](https://www.facebook.com/nanakejc)